

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un auditor independiente**

**AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.**

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 30 de junio de 2025**

---

**Diciembre – 2025**

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

---

A los accionistas de la AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de la auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de énfasis**

De acuerdo con lo indicado en la nota 16 de la memoria adjunta, a 30 de junio de 2025 el importe de los créditos fiscales por bases imponibles negativas asciende a 3.152.694,90 euros. Existen incertidumbres inherentes en la previsión de los beneficios imponibles futuros, tales como el mantenimiento de la categoría deportiva, las expectativas de operaciones futuras y otros elementos que determinan, en gran medida, que los activos por impuestos diferidos puedan o no ser reconocidos. Por tanto, la recuperabilidad de estos activos estará condicionada a que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen otros aspectos más relevantes de la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025, cuya formulación es responsabilidad del consejo de administración de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2025 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad del consejo de administración en relación con las cuentas anuales**

El consejo de administración de la sociedad es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el consejo de administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el consejo de administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una

incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el consejo de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el consejo de administración de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al consejo de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

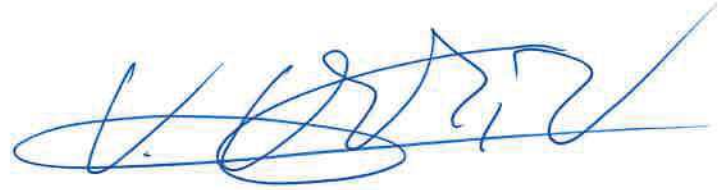
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**REA**  
**auditores**  
Miembro ejerciente  
ECOAUDIT, SLP

Año: 2025  
Número: 36.805/25  
Importe: 30 euros

 **economistas**  
Consejo General

**ECOAUDIT, S.L.P.**  
(Inscrita en el Registro Oficial de  
Auditores de Cuentas con el nº S0244)



---

Fdo.: **Vicente Carrió Montiel**  
(Inscrito en el Registro Oficial de  
Auditores de Cuentas con el nº17.694)

Madrid, 5 de diciembre de 2025



AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.

CUENTAS ANUALES  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO  
EL 30 DE JUNIO DE 2025



## CONTENIDO

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025:

- 1.- Balances de Situación al 30 de junio de 2025 y al 30 de junio de 2024.
- 2.- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente a los Ejercicios 2024/2025 y 2023/2024.
- 3.- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los Ejercicios 2024/2025 y 2023/2024.
- 4.- Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los Ejercicios 2024/2025 y 2023/2024.
- 5.- Memoria Anual del Ejercicio 2024/2025
  - Nota 1. Actividad de la empresa.
  - Nota 2. Bases de presentación de las cuentas anuales
  - Nota 3. Aplicación de resultados
  - Nota 4. Normas de registro y valoración
  - Nota 5. Inmovilizado Material
  - Nota 6. Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos.
  - Nota 7. Inversiones inmobiliarias
  - Nota 8. Inmovilizado Intangible
  - Nota 9. Derecho de adquisición de jugadores
  - Nota 10. Derechos de imagen de jugadores y técnicos.
  - Nota 11. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.
  - Nota 12. Instrumentos financieros
  - Nota 13. Existencias
  - Nota 14. Moneda extranjera
  - Nota 15. Fondos propios
  - Nota 16. Situación Fiscal y saldos con las administraciones públicas
  - Nota 17. Ingresos y gastos
  - Nota 18. Provisiones y contingencias
  - Nota 19. Información sobre medio ambiente
  - Nota 20. Retribuciones a largo plazo al personal
  - Nota 21. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio
  - Nota 22. Otras aportaciones de los socios
  - Nota 23. Subvenciones, donaciones y legados
  - Nota 24. Combinaciones de negocios
  - Nota 25. Negocios conjuntos
  - Nota 26. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
  - Nota 27. Acontecimientos posteriores al cierre
  - Nota 28. Operaciones con partes vinculadas
  - Nota 29. Periodificaciones a Corto plazo
  - Nota 30. Otra información
  - Nota 31. Información segmentada

INFORME DE GESTIÓN



A handwritten signature in blue ink, appearing to be a stylized 'C' or similar character, located in the bottom right corner of the page.

**AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**  
(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas en la Memoria	30/06/2025	30/06/2024
<b>A- ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>10.865.713,50</b>	<b>12.042.993,99</b>
<b>I-Inmovilizado Intangible</b>	(Nota 8.1 y 9)	<b>46.293,04</b>	<b>10.454,93</b>
1- Inmovilizado Intangible deportivo		38.667,61	0,00
a- Derechos de Adquisición de jugadores		38.667,61	0,00
2- Inmovilizado Intangible no deportivo	(Nota 8.2)	7.625,43	10.454,93
a- Patentes, licencias, marcas y similares		7.033,23	9.019,83
b- Aplicaciones informáticas		592,20	1.435,10
c- Otro inmovilizado intangible		-	-
<b>II-Inmovilizado Material</b>	(Nota 5)	<b>5.405.159,36</b>	<b>5.534.737,48</b>
1- Terrenos y construcciones		4.709.754,71	4.812.887,75
2- Inmovilizado en curso y anticipos		207.860,31	319.515,73
3- Instalaciones Técnicas y otro inmovilizado material		487.544,34	402.334,00
<b>III Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	(Nota 12.1.2 y 28)	<b>-</b>	<b>-</b>
1- Otros activos financieros		-	-
<b>IV Inversiones financieras a largo plazo</b>	(Nota 12.1.2)	<b>2.095.057,38</b>	<b>2.451.057,38</b>
1- Créditos a terceros		101.057,38	101.057,38
2- Otros activos financieros		1.994.000,00	2.350.000,00
<b>V Activo por impuesto diferido</b>	(Nota 16.1)	<b>3.319.203,72</b>	<b>4.046.744,20</b>
<b>B- ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.951.435,47</b>	<b>2.665.581,95</b>
<b>I- Existencias</b>	(Nota 13)	<b>215.573,46</b>	<b>198.246,99</b>
1- Comerciales		215.573,46	198.246,99
2- Anticipos a proveedores		-	-
<b>II- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>302.849,05</b>	<b>890.309,89</b>
1- Entidades Deportivas deudoras	(Nota 12.1.2)	122.596,80	84.691,33
2- Deudores varios	(Nota 12.1.2)	-	337,50
3- Personal deportivo	(Nota 12.1.2)	4.558,80	-
4- Personal no deportivo	(Nota 12.1.2)	1.503,90	-
5- Activos por impuesto corriente	(Nota 12.1.2)	875,09	-
6- Otros créditos con las administraciones Públicas	(Nota 16.3)	-	282,08
7- Otros deudores y cuentas a cobrar	(Nota 12.1.2)	173.314,46	804.998,98
<b>III- Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>	(Nota 12.1.2 y 28)	<b>2.363,80</b>	<b>17.940,63</b>
1- Créditos a empresas		-	-
2- Otros activos financieros		2.363,80	17.940,63
<b>IV-Inversiones financieras a corto plazo</b>	(Nota 12.1.2)	<b>211.872,50</b>	<b>140.475,08</b>
1- Instrumentos de Patrimonio		-	128.202,58
2- Otros activos financieros		211.872,50	12.272,50
<b>V- Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>80.993,95</b>
<b>VI- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	(Nota 12.1.1)	<b>1.218.776,66</b>	<b>1.337.615,41</b>
1- Tesorería		1.218.776,66	1.337.615,41
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>12.817.148,97</b>	<b>14.708.575,94</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 31 Notas.*

**AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.**  
**BALANCE DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2025 y 2024**  
(Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas en la Memoria	30/06/2025	30/06/2024
<b>A- PATRIMONIO NETO</b>		<b>5.552.705,75</b>	<b>5.050.538,24</b>
<b>I- FONDOS PROPIOS</b>	(Nota 15)	<b>2.467.995,36</b>	<b>1.901.731,41</b>
1- Capital		4.930.632,00	4.930.632,00
1. Capital escriturado		4.930.632,00	4.930.632,00
2- Prima Emisión		754.000,00	754.000,00
3- Reservas	(Nota 15)	165.742,27	165.742,27
1. Reserva legal y estatutaria		152.244,98	152.244,98
2. Otras reservas		13.497,29	13.497,29
4- Resultados negativos de ejercicios anteriores		-3.948.642,86	-3.836.562,56
5- Otras aportaciones de socios	(Nota 22)	677.607,50	-
6- Resultado del ejercicio	(Nota 3)	-111.343,55	-112.080,30
II- Subvenciones, donaciones y legados recibidos	(Nota X)	3.084.710,39	3.148.806,83
<b>B-PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.764.266,01</b>	<b>5.678.430,56</b>
<b>I- Provisiones a largo plazo</b>		<b>88.401,09</b>	<b>114.992,10</b>
1- Otras Provisiones	(Nota 18)	88.401,09	114.992,10
2- Provisiones para impuestos	(Nota 16.3 y 18)	-	-
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>4.647.628,20</b>	<b>4.513.836,22</b>
1- Deudas con las Administraciones Públicas	(Nota 16.3)	-	-
2- Otras Deudas y derivados	(Nota 12.2.1 y 28)	4.647.628,20	4.513.836,22
3- Deudas con entidades de crédito	(Nota 12.2.1)	-	-
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>	(Nota x)	<b>1.028.236,72</b>	<b>1.049.602,24</b>
<b>C-PASIVO CORRIENTE</b>		<b>1.500.177,21</b>	<b>3.979.607,14</b>
<b>I- Provisiones a corto plazo</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
1- Provisiones otras operaciones comerciales	(Nota 12.2.1)	-	-
2- Provisión para impuestos	(Nota 16.3)	-	-
<b>II- Deudas a corto plazo</b>		<b>36.170,60</b>	<b>900.000,00</b>
1- Deudas con entidades de crédito	(Nota 12.2.1)	36.170,60	900.000,00
2- Otros pasivos financieros	(Nota 12.2.1)	-	-
<b>III- Deudas con empresas del grupo y asociadas</b>	(Nota 12.2.1 y 28)	<b>493.352,31</b>	<b>1.503.953,46</b>
<b>IV- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>739.868,30</b>	<b>1.256.215,62</b>
1- Acreedores	(Nota 12.2.1 y 28)	430.899,07	589.550,78
2- Deudas con entidades deportivas	(Nota 12.2.1)	25.000,00	26.360,00
3- Personal deportivo	(Nota 12.2.1)	94.354,40	146.994,03
4- Personal no deportivo	(Nota 12.2.1)	47.148,94	63.677,36
5- Anticipos	(Nota 12.2.1)	-	61,19
6- Otras deudas con las Administraciones Públicas	(Nota 16.3)	142.465,89	429.572,26
<b>V- Periodificaciones corto plazo</b>		<b>230.786,00</b>	<b>319.438,06</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>12.817.148,97</b>	<b>14.708.575,94</b>

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 31 Notas.*

**AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS**  
**2024/2025 y 2023/2024**  
(Expresada en euros)

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS A LA MEMORIA	30/06/2025	30/06/2024
<b>A- Importe neto de la cifra de negocio</b>	(Nota 17.1)	<b>2.355.100,42</b>	<b>8.705.723,76</b>
1- Ingreso por competiciones		75.753,36	241.709,47
a. Liga		61.935,18	219.874,66
b. Copa de SM el Rey		-	4.500,91
c. Otras competiciones y partidos amistosos		131,82	4.706,62
d. Categorías inferiores		13.686,36	12.627,28
2- Ingresos por abonados y socios		261.239,08	328.145,92
3- Ingresos por retransmisión		166.972,69	5.322.560,80
4- Ingresos por comercialización		1.764.535,29	2.457.732,95
a. Venta tiendas		145.198,58	139.157,46
b. Patrocinios	(Nota 17.1)	1.534.622,24	2.259.679,85
c. Otros		84.714,47	58.895,64
5- Ingresos por publicidad		86.600,00	355.574,62
a. Publicidad estática	(Nota 17.1)	86.600,00	107.238,97
b. Publicidad dinámica		-	240.304,66
c. Otros		-	8.030,99
<b>B- Aprovisionamientos</b>		<b>-296.087,53</b>	<b>-184.876,09</b>
1- Consumos material deportivos		-446.455,13	-189.713,52
2- Variación de existencias		150.367,60	4.837,43
<b>C- Otros Ingresos</b>		<b>3.245.268,02</b>	<b>2.150.098,35</b>
1- Participaciones en Apuestas Mutuas Deportivo Benéficas		-	74.602,94
2- Ingresos LFP		994.343,42	1.070.341,00
3- Subvenciones a la explotación y otros	(Nota 23)	1.504.468,85	558.989,03
4- Trabajos realizados para la entidad y otros		379.039,72	287.379,85
5- Otros		367.416,03	158.785,53
<b>D- Gastos de personal no deportivo</b>	(Nota 17.2.1)	<b>-1.077.550,51</b>	<b>-1.748.843,76</b>
1- Sueldos, salarios y asimilados		-807.910,15	-1.169.873,48
2- Indemnizaciones		-13.225,39	-154.962,25
2- Seguridad social		-243.022,97	-371.347,17
3- Primas colectivas		-	-17.294,69
4- Otros		-13.392,00	-35.366,17
<b>E- Gastos plantilla deportiva inscribible en la LFP</b>	(Nota 17.2.2)	<b>-1.747.903,44</b>	<b>-4.529.990,08</b>
1- Sueldos, salarios y asimilados		-1.306.647,61	-3.535.445,04
3- Indemnizaciones		-15.000,00	-88.679,91
4- Seguridad social		-313.032,74	-473.524,27
5- Primas colectivas		-8.800,00	-110.002,98
6- Otros		-104.423,09	-322.337,88



CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS A LA MEMORIA	30/06/2025	30/06/2024
<b>F- Gastos plantilla deportiva no inscribible en la LFP</b>	(Nota 17.2.3)	<b>-352.030,10</b>	<b>-646.624,35</b>
1- Sueldos y salarios		-197.945,39	-434.463,98
2- Indemnizaciones		-43.200,83	-
3- Seguridad social		-73.975,79	-141.487,02
4- Otros		-36.908,09	-70.673,35
<b>G-Otros gastos de Explotación</b>		<b>-1.785.220,47</b>	<b>-3.553.601,44</b>
1- Servicios Exteriores		-726.007,22	-1.169.516,35
2- Tributos		-54.238,94	-41.605,23
3- Perdida, Det/Variacion prov.op.comerciales		-4.032,79	-
4- Desplazamientos		-299.652,34	-386.113,33
5- Otros gastos de gestión corriente		-10.832,31	-508.865,87
6- Gastos federativos		-98.077,12	-91.088,36
7- Ayudas al descenso		-	-
8- Mantenimiento de campo e instalaciones		-188.381,10	-318.598,58
9- Gastos y derechos arbitrales		-83.423,88	-488.478,31
10- Gastos de adquisición jug. no inscribibles		-11.250,00	-
11- Gastos de adquisición jug. inscribibles		-10.000,00	-88.100,00
12- Otros		-299.324,77	-461.235,41
<b>H- Amortizaciones</b>		<b>-302.832,95</b>	<b>-297.582,78</b>
1- Amortizaciones del Inmovilizado material		-260.671,06	-232.261,64
2- Amortizaciones del Inmovilizado inmaterial		-2.829,50	-3.141,48
3- Amortización de derechos de adquisición de jugadores		-39.332,39	-62.179,66
<b>I- Deterioro y resultado por enajenaciones</b>	(Nota 9)	<b>681.998,81</b>	<b>382.257,62</b>
1- Beneficios procedentes del traspaso de jugadores		868.823,81	382.257,62
1.1) Traspasos		863.270,56	382.257,62
1.2) Otros		5.553,25	-
2- Perdidas procedentes del traspaso de jugadores		-186.825,00	-
2.1) Traspasos		-186.825,00	-
<b>J- Resultado por ingresos / gastos excepcionales</b>		<b>-31.054,10</b>	<b>-103.461,60</b>
1- Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos extraordinarios		7.265,76	3.997,07
2- Pérdidas procedentes del Inmovilizado y gastos excep.		-38.319,86	-107.458,67
<b>1.A- RESULTADO DE EXPLOTACION</b>		<b>689.688,15</b>	<b>173.099,63</b>
<b>K- Ingresos financieros</b>		<b>6.785,32</b>	<b>7.922,51</b>
1- Otros		6.785,32	7.922,51
<b>L- Gastos financieros</b>		<b>-80.276,54</b>	<b>-127.014,60</b>
1- Por deudas con terceros		-80.276,54	-125.453,49
2- Otros		-	-1.561,11
<b>2.B- RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>-73.491,22</b>	<b>-119.092,09</b>
<b>3.C- RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>616.196,93</b>	<b>54.007,54</b>
<b>M- Impuesto sobre beneficios</b>	(Nota 16.1)	<b>-727.540,48</b>	<b>-166.087,84</b>
<b>4.D- RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>-111.343,55</b>	<b>-112.080,30</b>

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 31 Notas.

**AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS  
2024/2025 Y 2023/2024**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS  
EJERCICIOS 2024/2025 Y 2023/2024**  
(Expresado en euros)

	2024/2025	2023/2024
<b>A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	(111.344)	(112.080)
<b>B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>		
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
<b>C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>	(111.344)	(112.080)

*Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 31 Notas.*

### 30.2) Presupuesto de la próxima temporada según norma NEP de LaLiga.

Concepto	Presupuesto 25/26
<b>Operaciones Continuas</b>	
<b>Importe de la Cifra de Negocios</b>	<b>3.089.000,00</b>
<b>Ingreso por competiciones</b>	<b>82.000,00</b>
Liga	65.000,00
Copa de SM el Rey	0,00
Otras competiciones y partidos amistosos	2.000,00
Categorías inferiores	15.000,00
<b>Ingresos por abonados y socios</b>	<b>415.000,00</b>
<b>Ingresos por retransmisión</b>	<b>167.000,00</b>
<b>Ingresos por comercialización</b>	<b>2.325.000,00</b>
Venta tiendas	165.000,00
Patrocinios	1.775.000,00
Otros (Campus, Trials)	385.000,00
<b>Ingresos por publicidad</b>	<b>100.000,00</b>
Publicidad estática	100.000,00
Publicidad dinámica	0,00
Otros	0,00
<b>Aprovisionamientos</b>	<b>-200.000,00</b>
Consumos material deportivos	-360.000,00
Variación de existencias	160.000,00
<b>Otros ingresos</b>	<b>1.211.000,00</b>
Ingresos LaLiga	0,00
Subvenciones	300.000,00
Trabajos realizados para la entidad y otros	380.000,00
Participación contable	161.000,00
Otros	370.000,00
<b>Gastos de personal no deportivo</b>	<b>-1.096.000,00</b>
Sueldos, salarios y asimilados	-808.000,00
Indemnizaciones	-30.000,00
Seguridad Social	-245.000,00
Otros	-13.000,00
<b>Gastos plantilla deportiva inscribible</b>	<b>-2.094.000,00</b>
Sueldos, salarios y asimilados	-1.513.000,00
Indemnizaciones	-15.000,00
Seguridad Social	-381.000,00
Primas colectivas (partidos ganados)	-45.000,00
Prima objetivos ind	-45.000,00
Representantes	-95.000,00

<b>Gastos plantilla deportiva no inscribible</b>	<b>-327.000,00</b>
Sueldos y Salarios	-210.000,00
Indemnizaciones	-5.000,00
Seguridad Social	-75.000,00
Otros	-37.000,00
<b>Otros gastos de Explotación</b>	<b>-1.557.500,00</b>
Servicios Exteriores	-555.000,00
Tributos	-55.000,00
Perdidas, Det/Variacion prov.op.comerciales	0,00
Desplazamientos	-250.000,00
Otros gastos de gestión corriente	-8.000,00
Gastos federativos	-95.000,00
Mantenimiento de campo e instalaciones	-178.000,00
Gastos y derechos arbitrales	-84.000,00
Gastos de adquis. Jug. No inscrib	-12.500,00
Gastos de adquis. Jug. inscrib	0,00
Otros	-320.000,00
<b>Amortizaciones</b>	<b>-331.169,00</b>
Amortizaciones del mobiliario material	-283.000,00
Amortizaciones mobiliario inmaterial	-2.900,00
Amortiz. de derechos de adquisicion de juga	-45.269,00
<b>Deterioro y resultado por enajenaciones</b>	<b>1.308.000,00</b>
<i>Beneficios procedentes del traspaso de jugad</i>	<i>1.308.000,00</i>
Trasposos	1.308.000,00
<i>Perdidas procedentes del traspaso de jugador</i>	<i>0,00</i>
Trasposos	0,00
<b>Resultado por ingresos/gastos excepcionales</b>	<b>0,00</b>
Bº procedentes del invmoz e ingresos extraor	10.000,00
Perdidas proced. inm y gastos excepcionales	-10.000,00
<b>RESULT.EXPLOTA.(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10)</b>	<b>2.331,00</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>3.000,00</b>
De terceros	3.000,00
<b>Gastos Financieros</b>	<b>-3.000,00</b>
Por deudas con terceros	-3.000,00
<b>RESULTADO FINANCIERO(11+12+13+14+15+16...)</b>	<b>0,00</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO(A.1+A.2)</b>	<b>2.331,00</b>
<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO PROCEDENTE</b>	<b>2.331,00</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO ACUMULADO</b>	<b>2.331,00</b>

# INFORME DE GESTIÓN A 30 DE JUNIO DE 2025

## AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN S.A.D.

Señores accionistas:

En base a lo establecido en el artículo 262 del Real Decreto Legislativo 1/2010, Ley de Sociedades de Capital, les informamos, por medio de esta Memoria, de la evolución de la actividad de la AGRUPACIÓN DEPORTIVA ALCORCÓN, S.A.D. (la "Sociedad") durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

### 1.- Situación de la Sociedad y evolución de los negocios.

De acuerdo con el informe de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025, la Sociedad ha desarrollado su actividad profesional de manera regular y conforme a su objeto social.

El 19 de diciembre de 2024, en Junta General Ordinaria y Extraordinaria, se aceptan por unanimidad los siguientes ceses y acuerdos:

Examen y aprobación de las CCAA 2023/2024 correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2024. Censura de la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2024. Aprobación de la aplicación correspondiente al ejercicio cerrado a 30 de junio de 2024. Examen y aprobación de los presupuestos para la temporada 2024/2025. Renovación del cargo de Auditor de cuentas de la Sociedad. Aportaciones de los accionistas a los fondos propios de la sociedad. Delegación de facultades para elevar a público. Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta

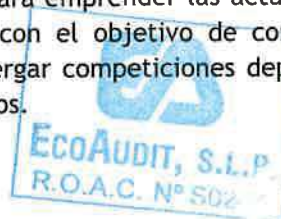
### 2.- Riesgo e incertidumbres.

La Sociedad ha gestionado de forma eficaz los impactos financieros asociados a las fluctuaciones en la categoría deportiva de su primer equipo durante las últimas temporadas, adaptando su estructura presupuestaria y su planificación económica a las condiciones específicas de cada ejercicio.

A lo largo de la temporada 24-25, la Sociedad ha consolidado la tendencia de crecimiento tanto en alcance en medios y plataformas de comunicación, como en convenios locales y masa social, reflejándose este desempeño en una evolución positiva de los ingresos orgánicos menos dependientes de la evolución coyuntural de resultados deportivos

Cabe destacar, a su vez, el comienzo desde el verano de 2024 de las obras correspondientes al Proyecto de construcción de las nuevas torres de iluminación e infraestructura y espacios complementarios, para dotar al Estadio Municipal de Santo Domingo con los estándares y requerimientos de iluminación exigidos por LaLiga, UEFA y FIFA para eventos deportivos de alto nivel, así como para poder potenciar las capacidades del estadio en otras funcionalidades y actividades.

El crecimiento sostenido de la entidad, tanto en el ámbito social como en el económico, junto con la obtención en agosto de 2023 de la nueva concesión del estadio por un periodo de 50 años, han configurado un marco estratégico favorable para emprender las actuaciones de modernización del Estadio Municipal de Santo Domingo, con el objetivo de consolidar el desarrollo social del club, elevar su cualificación para albergar competiciones deportivas de primer nivel y fortalecer su capacidad generadora de recursos.



# INFORME DE GESTIÓN A 30 DE JUNIO DE 2025

Como resultado de los avances alcanzados en la mejora de las infraestructuras del estadio, en un mayor alcance e implantación tanto en canales digitales como en implantación local así como en la potenciación de líneas de actividad y acuerdos con partners nacionales e internacionales, la Sociedad se encuentra en disposición de afrontar el futuro con un mayor potencial de crecimiento y una exposición reducida a los riesgos derivados de la incertidumbre en los resultados deportivos u otros factores no predecibles.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad presenta un patrimonio neto situado dentro de los márgenes legales establecidos para el mantenimiento del equilibrio patrimonial

### 3.- Acontecimientos posteriores al cierre.

Con posterioridad al cierre del ejercicio cabe destacar el significativo avance de la reforma del estadio, con las actuaciones en zona Norte cercanas a su finalización y un avance significativo en las acciones en zona Sur. Se prevé la finalización de la reforma a lo largo de la temporada 2025/26.

Durante el ejercicio 2024/25, la Sociedad ha mantenido un contrato de factoring suscrito con Banco Sabadell, S.A., con el propósito de optimizar la gestión del activo circulante y fortalecer la posición de tesorería. El referido contrato concluyó el pasado 5 de julio de 2025, habiéndose liquidado en su totalidad las operaciones vinculadas al mismo, sin que existan saldos pendientes de pago a la mencionada fecha.

Con fecha 21 de julio de 2025, la Sociedad ha formalizado un contrato de pignoración de activos financieros de un Fondo de Inversión garantizado suscrito entre Banco de Sabadell, S.A. y la Sociedad (nota 27 de la memoria).

Con fecha 4 de septiembre de 2025, se celebró Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad, en la que se acordó la reelección de los miembros del Consejo de Administración por el período estatutariamente previsto, quedando debidamente ratificados en sus cargos conforme a lo establecido en los Estatutos Sociales y en la normativa mercantil vigente.

### 4.- Evolución previsible de la Sociedad.

Las acciones y resultados de la Sociedad reflejan dos componentes clave de su gestión que marcan las expectativas respecto a su evolución futura: en primer lugar el crecimiento y refuerzo de las líneas de acción, ingresos y recursos asociados a actividades poco dependientes de los resultados deportivos, y en segundo lugar un modelo de gestión flexible con capacidad de rápida adaptación a fluctuaciones en los resultados deportivos y categoría en la que compitan los equipos de la Sociedad. Por todo ello, la evolución prevista es de crecimiento orgánico prudente y estabilidad en la gestión.

Los planes de crecimiento de la Sociedad continúan apoyándose en una estrategia integrada que conjuga la consolidación y desarrollo de su base social y del apoyo local en



3

# INFORME DE GESTIÓN A 30 DE JUNIO DE 2025

Alcorcón con la ampliación de su proyección y relevancia en los ámbitos nacional e internacional. Este planteamiento responde a la voluntad de promover un desarrollo sostenible y armónico en las esferas deportiva, económica e institucional, garantizando la continuidad y solidez del proyecto a largo plazo.

## 5.- Inversiones en I+D.

Dadas las características del negocio de la Sociedad no es un apartado central de sus inversiones y gastos, pero sí se evaluarán iniciativas de fortalecimiento en Digitalización y Soporte Tecnológico como parte de la estrategia de crecimiento.

## 6.- Adquisiciones de acciones propias.

La Sociedad, a 30 de junio de 2025, no posee acciones de dicha naturaleza.

En Alcorcón, a 30 de septiembre de 2025

**Dña. Molly Probst Bravo**  
Consejera miembro del Consejo de Administración



**D. Iván Oliver Bravo Martín**  
Consejero miembro del Consejo de Administración



**SEA DOG PROJECT SL**  
Presidente del Consejo de Administración  
Rpte. Iván Oliver Bravo Martín

